CONVOCATORIA NACIONAL PARA EL PROYECTO ESCENARIO JOVEN 2025

Convocatoria vigente desde el viernes 29 de noviembre 2024 hasta las 23h59 del martes 21 de enero 2025
Publicación de los Resultados: 31 de enero 2025

Bases para la Convocatoria Nacional para el Proyecto Escenario Joven 2025

La Fundación Teatro Nacional Sucre tiene entre sus objetivos promover el desarrollo, fomento, promoción y producción de las artes escénicas, audiovisuales y musicales en el Distrito Metropolitano de Quito y en el Ecuador; es así que desde el año 2010 viene desarrollando el Proyecto **"Escenario Joven"**, espacio de espectáculos artísticos **sin costo** dedicados a la niñez y juventud del país, cuyo objetivo es el de promover la apreciación por el arte, la creación de nuevos públicos a fin de que se conviertan en visitantes asiduos a nuestros espacios.
Convocamos para el proyecto "Escenario Joven" a grupos y colectivos de las artes escénicas, cuyas propuestas se enfocan en los grupos objetivos del proyecto.
Las obras seleccionadas, a más de dos presentaciones ante un público estudiantil presencial, van acompañadas de una mediación artística, que actúa como un puente entre la creación artística y la educación, permitiendo a los espectadores, tanto estudiantes como docentes, explorar el universo conceptual y estético de cada obra, a través de diversas herramientas disciplinarias. Esta mediación facilita la reflexión y el diálogo del espectador con la obra, el entorno y consigo mismo, a través de experiencias significativas. Se propone desarrollar experiencias que abarquen el universo de cada obra escénica a presentarse.
Todas las funciones de las obras seleccionadas se realizarán en el Teatro México, ubicado en el tradicional barrio de Chimbacalle, en el horario matutino, entre lunes y viernes, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, octubre y noviembre del 2025.

Objetivo General:

- Acercamiento y Motivación a las Artes Escénicas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes como alternativa de uso y disfrute del tiempo libre

Objetivos Específicos:

- Realizar contrataciones públicas y/o convenios con actores y gestores culturales independientes, institucionales y otros que para la formación de nuevos públicos en el Teatro México.
- Visibilizar la riqueza y calidad artística de la creación de las artes escénicas de artistas y grupos ecuatorianos y/o residentes en el Ecuador.
- Formación de nuevos públicos para las artes escénicas

Aceptación de bases:

Las siguientes bases regulan específicamente a la presente convocatoria. Los solicitantes y beneficiarios se comprometen a aceptar el contenido de estas y a la evaluación de un jurado, integrado por funcionarios de la FTNS.

De los Aplicantes:

- Podrán participar artistas y/o grupos de artes escénicos ecuatorianos y/o con residencia legal en el Ecuador.
- El proyecto deberá tener un representante legal que, en caso de ser seleccionado, deberá presentar los siguientes documentos habilitantes, indispensables para la firma del contrato respectivo: cédula de identidad ecuatoriana, papeleta de votación actualizada, RUC, RUP, firma y facturas electrónicas vigentes.
- No podrán participar en esta convocatoria:
 - Las personas naturales que, por cualquiera de las inhabilidades establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, estén impedidas en contratar con el estado.
 - Las personas naturales que laboren en la Fundación Teatro Nacional Sucre, en relación de dependencia.
 - Las personas naturales que sean servidores públicos/públicas.
 - Proyectos que hayan sido programados en alguna de las últimas dos ediciones del Escenario Joven (2023/2024).

Presentación de postulaciones:

- Se recibirán únicamente propuestas digitales, a través del formulario de convocatoria en línea, que se encuentra disponible aquí: (https://forms.gle/FLqP5tQ2uPeHuwAS9).
- Las aplicaciones podrán hacerse hasta las 23h59 del martes 21 de enero de 2025.
- La publicación de los Resultados: 31 de enero 2025

Proceso de selección:

La selección será realizada por un Comité Interno de la FTNS que evaluará las propuestas recibidas, bajo los criterios de pertinencia, factibilidad, contenidos (material propuesto) y trayectoria.

- Sinopsis del proyecto u obra
- ¿En qué se basa el contenido de su propuesta con relación al proyecto del Escenario Joven?
- PDF con links de reseña de prensa, presentaciones en otros espacios o festivales, afiches u otros enlaces que consideran relevantes
- Rider Técnico y Stage Plot
- Explique y detalle brevemente su intención y sus objetivos para participar en esta edición del Escenario Joven
- ¿Cómo define el público objetivo de su propuesta con relación al Escenario Joven?
- Calidad de Puesta en escena
- Cronograma, presupuesto o propuesta
- ¿Cuál considera que es el aporte social y cultural de su propuesta?

Consultas:

Pueden realizarse consultas durante todo el período de vigencia de la convocatoria al correo electrónico: fcobosomunicacion@teatrosucre.com y/o alopez@teatrosucre.com.